

000034

**H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA
2010-2012**

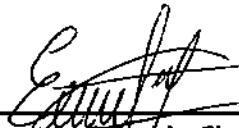
Mocochá, Yucatán a 09 de enero de 2012

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en términos de los puntos primero, tercero, cuarto, quinto y transitorios tercero, cuarto y quinto de los lineamientos Generales para informar al consejo general respecto de las solicitudes de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mocochá, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo

Atentamente:



Biol. Ernesto Osvaldo Chan Che

Titular de la unidad de Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Mocochá.

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

INAI

09 ENE 2012

PRESENTADO POR: Ernesto Chan
CON 1 FOJAS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 12:10 RECIBIDO POR: Mabel Ortiz

RECIBIDO
14138
09 ENE 2012
Ma. Osva
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO